



¿Qué es un Papel de Trabajo?

Un **papel de trabajo** es un documento **informal** redactado y presentado por los delegados (llamados **patrocinadores**) durante las sesiones del comité. Su principal propósito es **organizar y presentar ideas, propuestas o posibles soluciones** relacionadas con el tema en debate, sirviendo como base para la futura redacción de una **resolución formal**.

El papel de trabajo **no requiere el formato oficial de la ONU**, es decir, **aún no contiene cláusulas preambulatorias ni operativas**.

PROPÓSITO DEL PAPEL DE TRABAJO

- Compartir ideas iniciales y fomentar la formación de alianzas entre delegaciones.
- Unir propuestas similares presentadas por distintos países.
- Preparar el camino para la elaboración de un borrador de resolución.
- Orientar los caucus moderados y no moderados hacia la construcción de soluciones concretas y viables.

¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UN PAPEL DE TRABAJO?

Un Papel de Trabajo debe contar con los siguientes participantes:

- **Patrocinadores (Sponsors):**
Son los autores del documento. Lo redactan, están de acuerdo con su contenido, y serán quienes lo defiendan y presenten ante el comité.
- **Firmantes (Signatories):**
Son los delegados que apoyan que el documento sea discutido, aunque no necesariamente estén de acuerdo con todas sus ideas. Su firma significa: *“Considero que este documento debe debatirse.”*



munarji@arji.edu.mx



[@munarji2025](https://www.instagram.com/munarji2025)



ESTRUCTURA DEL PAPEL DE TRABAJO

Aunque el formato puede ser flexible, un buen Papel de Trabajo debe incluir las siguientes secciones:

Sección	Contenido	Ejemplo
Encabezado	Nombre del comité, tema, patrocinadores y firmantes.	Comité: UNEP Tema: Combate a la contaminación plástica en los océanos Patrocinadores: Francia, México, Japón Firmantes: Brasil, Kenia, Canadá
Introducción	Un párrafo breve que indique el problema y el objetivo general del documento.	Este papel de trabajo tiene como objetivo abordar la contaminación marina por plásticos mediante la cooperación internacional, la promoción de alternativas sostenibles y la concientización pública.
Propuestas / Acciones Recomendadas	Ideas en viñetas o numeradas, divididas por temas o por plazos (corto, mediano y largo plazo).	Acciones a corto plazo: - Establecer un Fondo Global de Limpieza Oceánica bajo la supervisión del PNUMA. - Lanzar una campaña de concientización pública en zonas costeras. Acciones a mediano plazo: - Incentivar a los Estados Miembros a prohibir los plásticos de un solo uso para 2030. - Apoyar la investigación sobre materiales biodegradables. Acciones a largo plazo: - Desarrollar centros regionales de reciclaje en países en desarrollo. - Crear programas educativos sobre consumo sostenible.
Conclusión	Declaración final que reafirme el espíritu de cooperación.	Los delegados consideran que estas medidas fortalecerán la colaboración global y protegerán los ecosistemas marinos para las generaciones futuras.



TIPS DE REDACCIÓN

- Utiliza un **lenguaje claro, formal y diplomático**.
- Enfócate en **proponer soluciones**, no en repetir el problema.
- Evita párrafos extensos; usa **viñetas o listas** para mayor claridad.
- Asegúrate de que las propuestas sean **realistas** y estén **alineadas con la política exterior de tu país**.
- **Coordina con otros delegados** antes de enviar el documento para obtener más firmantes.
- Recuerda: este es un **documento colaborativo y en evolución**, que puede **fusionarse o modificarse** posteriormente.



EJEMPLO DE PAPEL DE TRABAJO

Comité: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Tema: Combate a la Contaminación Plástica en los Océanos

Patrocinadores: Francia, México, Japón

Firmantes: Brasil, Kenia, Canadá, Indonesia

Introducción:

Reconociendo la urgente necesidad de abordar la contaminación marina causada por los plásticos de un solo uso y los microplásticos, este papel de trabajo propone medidas internacionales coordinadas para reducir, gestionar y prevenir la acumulación de desechos plásticos en los océanos.

Acciones Propuestas:

A corto plazo

- Establecer un *Fondo Global para la Limpieza de los Océanos* bajo la supervisión del PNUMA, financiado mediante contribuciones voluntarias de las naciones desarrolladas.
- Lanzar una *campaña de concientización pública* dirigida a poblaciones e industrias costeras para reducir el uso de plásticos de un solo uso.
- Fomentar *acuerdos de responsabilidad corporativa* con los principales productores de plásticos para limitar el uso de empaques plásticos.

A mediano plazo

- Apoyar la investigación sobre materiales biodegradables e incentivar a las empresas que adopten alternativas sostenibles.
- Promover la cooperación regional para desarrollar infraestructura de reciclaje en países en desarrollo.
- Alentar a los Estados Miembros a prohibir o restringir los plásticos de un solo uso para el año 2030.





A largo plazo

- Integrar la gestión de residuos plásticos en los planes nacionales de desarrollo y en los programas educativos.
- Crear una base de datos liderada por el PNUMA para monitorear los desechos plásticos y compartir buenas prácticas.
- Desarrollar alianzas internacionales para la transferencia de tecnología en la gestión sostenible de residuos.

Conclusión:

Este papel de trabajo enfatiza la colaboración, la innovación y la responsabilidad como pilares fundamentales para proteger los océanos del mundo y avanzar en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida Submarina.